

LOS ARABES EN MEXICO: ENTRE LA INTEGRACION Y EL ARABISMO

Zidane Zéroui¹

“Llámeme Fares. Aquí en mi casa es mi nombre. Soy Félix para mi documentación”². El Sr. Félix Chemaly, nacido a 27 kilómetros de Beirut, en Dar'un, Líbano, en 1910, me recibe en su casa de la Colonia Aguila, llamada así en referencia a la antigua compañía petrolera que dominó durante varias décadas la vida económica de Tampico. A pesar de cumplir más de ochenta años y con una mirada cansada, el espíritu del Sr. Félix Chemaly sigue bastante agudo y su memoria clara, recordando fechas y hechos después de varias décadas.

No es fácil lograr hacer hablar a los pioneros de la emigración árabe a México. Durante mi estancia en Tampico varios inmigrantes, incluyendo algunos nacidos en México, se rehusaron a ser entrevistados. ¿La razón? Temores antiguos que todavía pesan sobre la mente de los pioneros que debieron afrontar no solamente la desorganización administrativa de México, sino también olas xenófobas de la población local. Aunque, como lo declarara el Sr. Chemaly, fueron más sufrir las persecuciones. Precisamente, por este hecho, los primeros emigrantes árabes llegados a México tenían que encontrar un nombre castellano, traduciendo el suyo al español (Butros se convierte en Pedro, Maryem en María, etc.) o por la semejanza de la tonalidad (Fares se vuelve Félix).

I. LA POLITICA MIGRATORIA MEXICANA

El cambio de nombre se debió en primer lugar al hecho de que los agentes aduanales transcribían los apellidos árabes según la pronunciación que oían (Abdalláh en Apedole) o en función de

lo parecido que podían tener con nombres castellanos (Férez en Péres). Pero por otra parte, el cambio de nombre era a veces voluntario para acelerar la integración al medio ambiente mexicano y permitir a los árabes evitar ser vistos como elementos ajenos a la sociedad, debido a que las mismas leyes migratorias fueron diseñadas de manera discriminatoria para aceptar a algunos inmigrantes y rechazar a otros. «Desde 1927, ha venido haciéndose una política restrictiva de la inmigración. La tendencia es exceptuar a los técnicos especialistas, de acuerdo con las autoridades correspondientes, así como a los profesionistas titulados... Se tiende a prohibir en absoluto la entrada de (...) individuos de las razas amarilla y negra, excepto japoneses, coreanos, filipinos y hawaianos (...) Existe la tendencia a evitar la entrada de abisinios, afganos, árabes, armenios, albaneses, argelinos, búlgaros, egipcios, griegos, lituanos, palestinos, polacos, rumanos, rusos, sirios, turcos y yugoeslavos, etc., según un proyecto de decreto fundado en el párrafo primero de cada uno de los artículos 5 y 64 de la ley de migración vigente»³.

Sin embargo, la política poblacional, en particular durante el porfiriato, fue más benigna en la medida que las leyes fueron promulgadas para facilitar la llegada de extranjeros en territorio nacional debido al poco flujo migratorio. En efecto, a pesar de su vastedad de México, durante el siglo pasado, no fue tierra de colonización. «No obstante que una de las primeras medidas dictadas en materia demográfica por los gobiernos independientes para fomentar la inmigración «fue la que ofrecía facilidades a los extranjeros que vinieran a rehabilitar la industria minera en ruinas a causa de la Guerra de Independencia»⁴, recomendando a las

autoridades locales que dieran buen trato a los extranjeros, al mismo tiempo que se les concedían algunas prerrogativas tendientes a su naturalización, los esfuerzos resultaron prácticamente nulos, entre otras causas porque los Estados Unidos, la Argentina, el Brasil y el Canadá, principalmente, tenían en esa misma época mayor fuerza de atracción para los emigrantes y hacia esos países afluía la mayor parte de la población extranjera⁵.

En efecto, por la inestabilidad de México durante el siglo pasado y hasta la Revolución, México no fue un lugar de atracción para la inmigración. Pequeños países como Cuba o Uruguay, recibieron una cantidad mayor de extranjeros. Incluso podemos afirmar que la principal ola migratoria en territorio mexicano se sitúa durante la década de los años 20's por las restricciones que se empezaron a aplicar en otras naciones y el boom petrolero de Tampico. En 1900 se registró solamente a 57,634 inmigrantes, mientras que de 1911 a 1931 ingresaron al país 226,000 europeos (ver cuadro 1).

De acuerdo con los datos del cuadro 1, México recibió solamente 0.42% de la inmigración europea global que llegó al continente americano durante el siglo pasado y hasta el primer tercio de éste. Por otro lado, 4 países (Estados Unidos, Canadá, Argentina y Brasil) alcanzaron el 94.42% del flujo total. Con toda la emisión de leyes más liberales durante el porfiriato, México

CUADRO 1

INMIGRANTES EUROPEOS EN AMERICA

PAIS	PERIODO	CIFRA EN MILES	%
Estados Unidos	1821-1932	34,244	63.62
Argentina	1856-1932	6,405	11.90
Canadá	1821-1932	5,206	9.67
Brasil	1821-1932	4,431	8.23
Antillas Británicas	1836-1932	1,587	2.95
Cuba	1901-1932	857	1.59
Uruguay	1836-1932	713	1.32
México	1911-1931	226	0.42
Otros	-----	157	0.30
TOTAL	-----	53,826	100.00

FUENTES: Carr Saunders, M. Población Mundial, México: Fondo de Cultura Económica, 1939, p. 50.

no fue considerado como un país viable para la inmigración masiva, solamente se observaron casos aislados a pesar de que no se ponía ninguna traba a la llegada al país, inclusive se otorgaba con gran facilidad la naturalización mexicana para promover la instalación de los extranjeros en suelo mexicano. La Ley de Extranjería y Naturalización del 28 de mayo de 1886 prevee, en su artículo 12 que «por lo menos 6 meses antes de solicitar la naturalización, debería presentarse por escrito al Ayuntamiento del lugar de su residencia, manifestándole el designio que tiene de ser ciudadano mexicano y de renunciar a su nacionalidad extranjera⁶; además el tiempo requerido de estancia previa en el país para tal solicitud, era de dos años.

Las siguientes leyes migratorias tendrán como objetivo impulsar la llegada al país de nuevos inmigrantes en la medida que se consideraba a México como una nación subpoblada, en particular a raíz de la revolución. Ejemplo de ello es el artículo 15 de la Ley de Migración del 13 de marzo de 1926 otorga una gran autoridad a los «cónsules mexicanos (que) tienen obligación de expedir tarjetas individuales de identificación, a solicitud escrita de los interesados, quienes deben exhibir pruebas documentales respecto a nacionalidad, estado civil, moralidad, contrato previo de trabajo, etc..., para demostrar que se hallan en aptitud legal de emigrar o inmigrar al país⁷. Además, en su artículo 32 la ley otorga facilidades a los extranjeros que recibieron su carta de naturalización para traer a sus padres, sus descendientes e inclusive a sus hermanos menores de edad.

La Ley de 1930 viene a refrendar la anterior haciendo de la tarjeta de identificación expedida por las autoridades de Migración, «por sí sola, el medio identificativo de preferencia⁸.

No será sino hasta con el Reglamento de la Ley de Migración de 1933 que podemos tener datos totalmente confiables sobre la inmigración en México, en la medida que a partir de esta fecha se lleva a cabo un Registro de los extranjeros establecidos en México para llenar el vacío informativo existente. El texto precisa en su artículo 228 que «están obligados a inscribirse en el registro todos los extranjeros que tengan de 15 años de edad en adelante, radicados en la República desde

antes del primero de mayo de 1926»⁹. Sin embargo, muchos extranjeros residentes en el territorio nacional durante varios años no se presentaron a registrarse conforme al Reglamento. El Sr. Chemaly nos manifestó que no fue sino hasta 1943 que tuvo que declarar su nacionalidad cuando, por la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, fue llamado a marchar en las filas del ejército.

Esta imprecisión la podemos comprobar confrontando los datos del Archivo General de la Nación (AGN) y el archivo municipal de Tampico. En efecto, según los datos recopilados en el AGN, se detectaron solamente 136 árabes residentes en Tampico. En cambio, en el archivo municipal de la ciudad, en una carta que las autoridades locales enviaron a la Secretaría de Gobernación en 1932 para cumplir con el registro de los extranjeros llegados antes de 1926, se mencionan a 194 árabes de un total de 2,782 no nacionales. Además, en dicha carta, no aparece el nombre de nuestro entrevistado, lo que permite deducir que varios extranjeros no fueron incluidos en el Registro Nacional de Extranjería.¹⁰

Las leyes de 1936 y de 1947 son más explícitas en la política migratoria mexicana. Por un lado se proponen atraer a los extranjeros para poblar el país, pero al mismo tiempo plantean restricciones para algunas nacionalidades.

En su fracción segunda, el artículo 7 de la Ley de 1936 busca «promover de acuerdo con los requisitos y condiciones que se fijen en cada caso genérico y para resolver problemas étnicos o para llenar necesidades económicas o culturales, la venida al país de extranjeros de la nacionalidad, raza, sexo, edad, estado civil, ocupación, instrucción e ideología que considere adecuadas en el número y por la temporalidad que sea necesaria, pudiendo otorgarse a los inmigrantes facilidades económicas para su establecimiento». Pero, la fracción IX define el alcance de la ley para dar «facilidades a los extranjeros asimilables y cuya fusión sea más conveniente para las razas del país»¹¹.

La preocupación étnica del Estado responde a criterios discriminatorios de algunos grupos humanos (chinos, negros, etc.) y para atraer la llegada de europeos, en particular españoles, en la medida que su inserción en el crisol mexicano es

facilitada por su historia común. La ley de 1947 es más explícita en la búsqueda de este objetivo. Para lograr el aumento de la población nacional se prevee apoyar el crecimiento natural y facilitar la inmigración (art.4). Sin embargo, el art. 7 precisa que «se facilitará la inmigración colectiva de extranjeros (...) que sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie (...)»¹².

Las restricciones previstas por las leyes anteriores, aunque no fueron aplicadas del todo, en particular por el derecho de los naturalizados a traer sus familiares o por la ausencia de un control efectivo antes de 1932, explica el temor persistente hasta nuestros días de los primeros inmigrados a hablar de sus experiencias anteriores.

II. UN HIJO DEL PAIS DE LOS CEDROS

La historia de Fares Chemaly, única por ser la suya, pero vivida por millares de inmigrantes sirio-libaneses por ser una experiencia común de la comunidad árabe que llegó a México se repitió año tras año, día tras día: mismo puerto de entrada, Veracruz (5,939 de los 7,533 capturados en los archivos del AGN, o sea un 78.8%, ver cuadro 3), misma actividad económica (comerciante, 58.4% de los 7,533), misma actitud de adoptar nombres mexicanos (por voluntad propia o por un cambio impuesto en la aduana) sin dejar el original para uso interno en la familia, y en algunos casos la conservación de la nacionalidad de origen a pesar de las décadas vividas en el país.

Felix Chemaly llegó a la edad de dos años a México y nunca regresó a Líbano que conoció solamente por las historias embellecidas de sus padres y sus lecturas. Sin embargo, sigue siendo libanés de nacionalidad, aunque reconociendo que desde que se instaló en México nunca pensó volver a su país de origen y menos a su pueblo natal de Dar'un. «En mi pueblo, mi familia era simplemente campesina. Comíamos a veces, otras no. Aunque me siento libanés, mi país seguirá siendo México que me ha dado el pan de cada día. Lo que tengo aquí lo debo a México, no a El Líbano. Si hubiera regresado ninguno de mis hijos hubieran tenido una educación como la que

tienen aquí. Este es mi país. El otro es un sueño que sigo añorando».

«Mi padre llegó a Veracruz en 1910. Lo alcanzamos mi madre, mis hermanos y yo dos años después. Primero tuvimos una estancia corta en Toluca y luego nos vinimos a Tampico por el Boom petrolero que en aquel entonces atraía a los extranjeros». Efectivamente, a pesar de la revolución mexicana, la llegada de extranjeros al país se aceleró durante la segunda y tercera década de este siglo (226,000 entre 1911 y 1932), por la actividad petrolera nacional (México, durante el año de 1921 fue el primer productor mundial de hidrocarburos).

«Cuando llegamos al puerto de Veracruz, recibimos solamente una tarjeta con nuestros datos escritos a mano, y un sello de las autoridades mexicanas. El único impedimento para ingresar al país era el tracoma, que los oficiales revisaban con sumo cuidado». En efecto, en una circular del 15 de julio de 1907 de la Secretaría de Gobernación al Consejo Superior de Salubridad se especifica que «en razón de la frecuencia con que se ha venido registrando la existencia de tracoma entre los inmigrantes asiáticos, debe prohibirse la entrada al país de las personas que padezcan de dicha enfermedad, y en consecuencia se autoriza al Consejo para que ordene que no sea recibido en los puertos del Golfo y del Pacífico ninguno de dichos inmigrantes afectados de esa enfermedad»¹³.

III. LOS ORIGENES DE LA INMIGRACION ARABE

La inmigración extranjera en México, a pesar de las facilidades selectivas otorgadas, siempre fue marginal en el crecimiento poblacional mexicano. Además, la ausencia de datos confiables en el siglo pasado y hasta 1908 no permite hacer un estudio preciso de los movimientos humanos hacia México.

En efecto, el análisis de la inmigración en México, en general, o de la árabe en particular, y más aún a finales del siglo pasado, se enfrenta con la ausencia de datos confiables. Inclusive el censo de 1895, el más antiguo realizado a nivel nacional,

carece del rigor necesario para tomarlo como fuente absoluta en una investigación. El mismo INEGI considera a este documento como parcial debido al poco desarrollo de los instrumentos de análisis utilizados para llevarlo a cabo.

«Respecto a la exactitud (del censo), es bueno tener presente que la misma Dirección General de Estadísticas, al glosar los resultados (...) reconoce que, debido a la falta de experiencia censal y a la forma tripartita de clasificar la población (presente, ausente y de paso), se incurrió en frecuentes duplicaciones, omisiones o errores. Dicho censo puede considerarse como preparatorio del que se efectuó en 1900»¹⁴.

Por otra parte, los conceptos de «árabe» o de «libanés» eran inexistentes para definir una nacionalidad en el siglo XIX. Todos los que ingresaban en el país antes de la Primera Guerra Mundial eran considerados como «turcos», término indebido en la medida a que se refiere a una realidad posterior a la primera conflagración mundial. Hasta 1920, el término más adecuado debe ser el de «otomano». Todo el Medio Oriente de hoy, a excepción de Egipto, formaba parte a finales del siglo pasado del Imperio Otomano. En cambio, la República turca no hará su aparición sino hasta 1922, cuando Kamal Atatürk depone al Sultán en Estambul, la antigua Constantinopla¹⁵.

Como caso particular, el Reloj Otomano que se encuentra en la calle de Isabel La Católica en el centro de la capital mexicana, fue una donación de la comunidad libanesa a la ciudad de México para conmemorar el centenario de la independencia del país. Sin embargo, debido a la fecha de su realización (1910), la inscripción que lleva el mismo se refiere como una donación «otomana».

Los cambios de fronteras en el Medio Oriente (nacimiento del Líbano y de Siria, entre otros estados) y de las denominaciones utilizadas («turcos», «siriolibanés», etc.) vuelven aún más complejo el estudio de la minoría árabe.

IV. UNA EMIGRACION RECIENTE

La emigración árabe en general y la libanesa en particular es un fenómeno reciente que puede

ubicarse a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Según las fuentes existentes, el primer emigrante libanés al continente americano sería el estudiante de teología, Antonio Freiha El-Bechelani, quien arribó en 1854 a los Estados Unidos. En México, el tema es bastante controvertido en la medida que los datos sobre el primer libanés que llegó al país son imprecisos.

«De acuerdo con las informaciones que (proporcionó don Alvaro Negib Aued), director de la revista *El Emir*, el primer ciudadano que llegó a esta tierra fue el reverendo Padre Boutrous Raffoul, quien desembarcó en Veracruz en el año 1878 (...) y se dedicó a recorrer el país visitando, preferentemente, la zona de Jalisco. Hasta el año 1887, sus parientes del Líbano se mantuvieron en contacto con él, pero, a partir de esa fecha, sus pasos se perdieron y no se supo más de este sacerdote aventurero. (...) Tres años después de la llegada del Rvdo Raffoul, registramos el nombre de José María Abad y, en 1882 el de Santiago Sauma Aoued, originario de Hasroun, que se estableció en Mérida, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en el año de 1931. En el año 1888, se trasladó a México Felipe Raffoul, hermano del sacerdote desaparecido, con el propósito de encontrar al Rvdo Boutros Raffoul»¹⁶.

En contraposición a lo anterior, para Elie Safa¹⁷ «el primer emigrante (...) sería Yacoub Sauma Aouad, originario de Hasrún (Líbano), quien llegó en 1882, (...). También menciona como pioneros de la emigración libanesa en México, al abogado Alexandre Attié quien emigró en 1896 y Kassam Selman en 1897.

En *Los libaneses de Yucatán*, se menciona la fecha de 1879 para el establecimiento de Santiago Sauma en Yucatán¹⁸. En cambio, en el *Directorio libanés*¹⁹, los autores «reportan que entre 1882 y 1889 llegaron a México cerca de 30 inmigrantes libaneses, entre los primeros en llegar se encontraban Santiago Sauma y José María Abad, quienes se internaron en el país en 1882 procedentes de El Paso, Texas. Hacia 1887 entraron, según esta misma fuente, un hermano de Sauma y luego el resto de la familia, todos originarios de Hasrun, lugar de donde, al igual que de Al-Gubbah -sitio de origen de Abad-, se incrementó

la salida hacia México debido a que la noticia del éxito obtenido por los primeros emigrados se difundió rápidamente.»

Los datos recabados a través de las tarjetas del Archivo General de la Nación nos permiten aclarar varios puntos sobre la emigración árabe en el siglo XIX, con un fundamento histórico al que los demás autores no podían tener acceso. Si analizamos el cuadro 1 bis (ver anexos) elaborado a partir de esta fuente encontramos puntos de convergencia y de divergencia con la bibliografía citada.

Para entender el cuadro 1 bis debemos hacer una serie de aclaraciones. Las declaraciones fueron realizadas por lo menos más de tres décadas (a partir de 1930) después de la llegada del inmigrante. Esto explica los nombres castellanos utilizados por los árabes. Las nacionalidades que aparecen en el cuadro no corresponden a la de origen del emigrante, pero demuestran su tendencia política. Los que se declaran Siriolibaneses enfatizan su pertenencia al Mundo Árabe y pueden ser calificados como panarabistas o por lo menos pansirios.

El límite de la recopilación radica en que las tarjetas fueron elaboradas hasta la década de los años treinta. Por este motivo, los árabes fallecidos antes de esta fecha no aparecen en el cuadro. Asimismo, los integrados a la sociedad mexicana o indocumentados no se declararon como extranjeros en este periodo. Sin embargo, a pesar de sus limitantes, el cuadro nos ofrece datos interesantes.

El más espectacular de todos es el hecho de que por lo menos en 1878 no fue solamente el Rvdo Raffoul quien llegó a México, sino que tenemos también al sr. Antonio Budib. De la misma manera, notamos la llegada de Pedro Dib en 1882. Estos nombres que fueron registrados en los años treinta, no excluyen la existencia de otros inmigrantes fallecidos anteriormente.

En su libro, Elie Safa precisa que la primera ola libanesa provenía de «Djezzin, Deir El Kamar, Zahle, Duma y Batrun. Las siguientes de Akkar, Zghorta, Mazraat Echuf, Nabatieh, Chueifat, Karaun, y de varias regiones de la Bekaa y Kesruan»²⁰. Si analizamos nuestro cuadro podemos constatar que durante la década de los años ochenta del siglo pasado aparecen Hasrun, Mazraat Echuf, Daraya, Beirut y Akkar. Sin embargo, en

los noventa Bqaa'Kafraa predomina en los lugares de procedencia seguida de Qoba, Daraya, Qartaba, Bikfaya, Qubayat, Dibiye, Akkar y obviamente de Beirut y Trípoli.

Sin embargo, en el archivo municipal de Tampico se encontraron datos bastante interesantes.

- 1- En 1826, «el turco Bambur se quejó de la aduana de Veracruz», lo que nos permite deducir la presencia de ciudadanos árabes o de origen árabe en los primeros años de la independencia.
- 2- En el padrón²¹ elaborado por la municipalidad en 1852 aparece el nombre de Domingo Issasi que pagaba 2.4 pesos por los derechos de su finca evaluada en 1,000 pesos. Probablemente, según la archivista municipal de Tampico, Srita. Chimaly, el hijo del Sr. Domingo, que era ingeniero, colaboró con Alejandro Prieto (posteriormente gobernador de Tamaulipas), en el saneamiento de los ríos Tamesí y Panuco, en los años sesenta del siglo pasado. El nombre de Issasi podría ser árabe por su tonalidad y porque todavía en los años cincuenta de este siglo, según la Srita Chimaly, la familia de origen libanés, Viñas Issasi, vendió su tienda «Las Mercedes», bastante conocida en Tampico.
- 3- En el mismo documento aparecen también el nombre del dueño de un almacén, Salvador Darquí, y la niña de 12 años, Mónica Salam, «originaria de Yucatán que sabe leer y escribir y residiendo en la calle El Estado» de Tampico. Todavía, hasta el día de hoy, tanto el apellido Salam como Darquí están presentes en la ciudad y son reconocidos como nombres árabes.
- 4- En otro padrón de 1842 se encontró a un comerciante llamado Santiago Saleme que se pretendía de origen italiano, mientras que el mencionado apellido existe actualmente en Tampico pero conocido como de origen árabe.

Los datos mencionados anteriormente nos permiten plantear varias hipótesis. En primer lugar, algunos árabes (judíos probablemente, pero también cristianos) llegaron a México a lo largo

del siglo pasado, pero presentándose como originarios de otras nacionalidades, más aceptadas por el país. Por otra parte, efectivamente, los inmigrantes árabes habían adquirido una nacionalidad previa antes de llegar a México. Finalmente, los nombres encontrados en los documentos señalados pueden provenir de españoles que tienen una ascendencia árabe que se remonta al tiempo de la presencia islámica en la Península Ibérica.

V. VERACRUZ, PUERTA DE ENTRADA

El análisis del cuadro 2 nos permite constatar que la gran mayoría (78.8%) de los inmigrantes árabes llegaron por el puerto de Veracruz. También Tampico (5.4%) y Progreso (3.0%) figuran también como lugares de entrada importantes durante este periodo. El poco desarrollo de la aviación civil explica la ausencia del Distrito Federal en los inicios del proceso. El puerto aéreo

CUADRO 2
LUGAR DE ENTRADA A MEXICO

CIUDAD	TOTAL	PORCENTAJE
Campeche	7	.1
Ciudad Juárez	104	1.4
Manzanillo	11	.1
Mariscal	24	.3
Nogales	22	.3
Nuevo Laredo	273	3.6
Piedras Negras	14	.2
Progreso	224	3.0
Suchiate	11	.1
San Benito	16	.2
Tijuana	11	.1
Veracruz	5,939	78.8
Tapachula	20	.3
Tampico	408	5.4
Comitán	7	.1
Puerto Aéreo, D.F.	214	2.8
Puerto Aéreo Mérida	105	1.4
Puerto México, VC	11	.1
Monterrey	4	.1
Reynosa, Tamps.	5	.1
Otros	103	1.4
TOTAL	7,533	100.0

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información recopilada en el AGN.

de la capital mexicana empezará a jugar un papel fundamental a partir de los años cuarenta.

Sin embargo, la aparición de Nuevo Laredo como lugar de entrada por lo menos 273 veces en este periodo, de Ciudad Juárez (104 personas), de Nogales (22 veces), de Tijuana (11 veces) y de Piedras Negras (14) permite comprobar que efectivamente varios libaneses se internaron en el territorio de México a partir de los Estados Unidos. Además de los 5 puntos de entradas más importantes, algunos se internaron por Ensenada, Mexicali, etc., totalizando 442 (5.6%) entradas a través los Estados Unidos.

VI. LA INSERCIÓN ARABE EN MÉXICO

Las llegadas de mujeres jóvenes a finales del siglo pasado y a principios de este siglo reafirman la idea de que la emigración árabe se hacía en cadena y sobre todo que los primeros inmigrantes traían sus esposas desde la tierra natal. María Bayud tenía 15 años a su llegada, Ana María de Farfán 17, María José García 13, Dora Sarraf 14, Eugenia Barquet 10 etc... Por otra parte, la existencia de jóvenes registradas (como el caso de Cristina Abad de 6 años en 1892) nos permite deducir que en este mismo año había llegado su madre y el padre, probablemente, se encontraba en México desde hacía varios años.

En efecto, con la realización del primer censo de 1895, tenemos una aproximación a la problemática de los extranjeros residentes en México. Sin embargo, para nuestro tema, los dos conceptos utilizados para su elaboración son «Arabia» y «Turquía y Egipto». El primero es tan general que no nos permite dilucidar el origen del inmigrante. En cuanto al segundo, la misma Turquía no existía a finales del siglo pasado. El análisis de los datos nos ofrece el panorama del cuadro 3.

Comparando el cuadro 3 con los datos que proporciona Gilberto Loyo, podemos notar una coincidencia para el año de 1895. Sin embargo, para 1900 hay una diferencia tanto para los árabes (390 contra 278) como para los «turcos y egipcios» (559 contra 403).²²

CUADRO 3

INMIGRANTES ÁRABES SEGUN LOS CENSOS DE 1895 Y 1900

ENTIDADES	ARABIA		TURQUIA EGIPTO	
	1895	1900	1895	1900
AGUAS CALIENTES	-	-	-	-
BAJA CALIFORNIA NORTE	-	-	5	-
BAJA CALIFORNIA SUR	-	1	-	-
CAMPECHE	-	73	36	186
COAHUILA	-	18	-	2
COLIMA	-	2	-	-
CHIAPAS	-	-	4	-
CHIHUAHUA	-	7	6	8
DISTRITO FEDERAL	-	30	18	26
DURANGO	13	11	1	3
GUANAJUATO	-	5	-	5
GUERRERO	-	1	1	4
HIDALGO	-	3	-	5
JALISCO	-	2	-	12
MEXICO	-	5	4	-
MICHOACAN	-	-	1	8
MORELOS	-	-	-	-
NAYARIT	-	10	-	2
NUEVO LEON	-	20	1	10
OAXACA	-	3	1	12
PUEBLA	-	18	7	24
QUERETARO	-	-	1	-
QUINTANA ROO	-	-	-	-
SAN LUIS POTOSI	8	1	2	2
SINALOA	-	4	2	-
SONORA	-	-	-	1
TABASCO	-	8	17	26
TAMAULIPAS	-	5	1	8
TLAXCALA	-	-	-	-
VERACRUZ	-	86	22	28
YUCATAN	-	73	234	184
ZACATECAS	-	4	-	5
TOTAL	21	390	364	559

FUENTES: AGNRNEM.1895 Y 1900.

Estos datos nos permiten afirmar, independientemente del margen entre las dos fuentes, que en 1895 la gran mayoría de libaneses y de los sirios residentes en México (94.55%) se presentaba como turcos (y no como otomanos como debería). En 1900, a pesar que en números absolutos aumentó la cantidad de «turcos» de 364 a 559, disminuyó el porcentaje de los que se identificaban con la Sublime Puerta (58.9%).

CUADRO 4

LOS ARABES EN MEXICO

AÑO	MONTEJO BAQUEIRO (1)	AGN(2)	CENSO(3)
1878	-	1	
1882	-	1	
1885	-	3	
1887	-	3	
1888	33	2	
1889	38	5	
1890	59	8	
1891	38	3	
1892	39	8	
1893	59	5	
1894	59	6	
1895	37	15	385
1896	29	16	
1897	7*	22	
1898	23	19	
1899	16	16	
1900	68	—	949

FUENTES: Montejo Baqueiro *Op.Cit.*, pp.16-19; AGN y datos del autor. (1) Se refiere a la población asentada en Yucatán, (2) se refiere a los árabes llegados a finales del siglo XIX, pero que se registraron en la década de los años treinta y (3) censos de 1895 y 1900 que abarcan tanto a los árabes, como a los turcos y a los egipcios; en realidad la gran mayoría está constituida por libaneses.(*). No se realizó un listado para este año.

El número de árabes que llegó a México durante el siglo pasado puede ser comparado con los datos proporcionados por el censo de 1895. Según Francisco Montejo Baqueiro²³ tenemos los datos siguientes para los asentados en Yucatán (cuadro 4).

Si sumamos las cantidades presentadas por Montejo Baqueiro, tenemos, hasta el año 1895 a 371 libaneses establecidos solamente en Yucatán. Según el censo de 1895, había 385 entre árabes, turcos y egipcios de los cuales 234 se encontraban en la península. De la misma manera, para 1900, el censo nos presenta una población global de 949, de la cual 257 radican en Yucatán, cifra muy por debajo de los datos reflejados en la lista de Montejo Baqueiro.

Por otra parte, la población árabe radicada en México a finales del siglo pasado, representaba una pequeña minoría que se sitúa detrás de las

comunidades europeas (españolas, alemanas, francesas), norteamericanas, chinas o guatemaltecas. En efecto, la población de origen árabe constituía solamente el 0.75% de la población extranjera en 1895 y el 1.65% en 1900. En el estado de Yucatán este porcentaje se elevaba drásticamente, en la medida que las tres cuartas partes de los extranjeros residían en la zona centro y en el norte del país (D.F., Puebla, Jalisco, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Veracruz y Tamaulipas).

VII. LOS ARABES EN MEXICO: UN NUEVO ENFOQUE

El análisis de la emigración árabe en México abarcó un total de 7,533 individuos según los registros de la Secretaría de Gobernación, que entraron al país a finales del siglo pasado y durante la primera mitad de éste. En la medida que el primer registro de la Secretaría de Gobernación se realizó hasta 1926, los datos anteriores a esta fecha no corresponden exactamente, aunque reflejan la tendencia de la migración árabe. En efecto, muchos de los que han llegado a finales del siglo pasado han adoptado nombres mexicanos sin declararse a las autoridades debido a su llegada, la mayoría de las veces, ilegal. Por otra parte, debemos admitir un margen de error de alrededor del 1% en el manejo de las tarjetas por diversos motivos desde la captura de los datos en el Archivo General de la Nación hasta la programación en la computadora.

El primer dato capturado, el sexo de los emigrados, refleja una fuerte presencia femenina (2,523, el 33.5%). Los varones representan las dos terceras partes con 4,973 personas. Este dato se complementa con el estado civil. En efecto, 3,428 están casados (as) con extranjeros (as). Esta cifra refleja precisamente que la mayoría de los árabes (45.5%) se han casado dentro de su propia comunidad. Sin embargo, si tomamos solamente a los varones, en la medida que las mujeres venían para casarse con su prometido o reunirse con su esposo, tenemos que el 68.9% de los árabes se casaron con una de su propio grupo étnico. Generalmente, el varón llegaba primero al país y una vez instalado traía a su conyuge. De la misma

manera, el hecho de que 2,558 se declaraban solteros reafirma lo anterior. Además de los niños, muchos célibes estaban en la espera de su conyuge del Medio Oriente. Solamente 897 (11.9%) se habían casado con mexicanos (as).

Los ingresos en México corresponden precisamente a la historia de este país y a la problemática interna de Líbano. En efecto, podemos constatar un inicio de la entrada en el país a partir de la última década del siglo pasado que se acentuará durante el primer decenio del siglo XX. Sin embargo, por la revolución mexicana, la inmigración de un promedio de 143 llegadas anuales decae a 71 durante la década trágica. De 1915 a 1919, solamente 157 árabes llegan a México. En cambio, en la siguiente década 3 862 (51.5 % de la emigración analizada en el período) entran al país.

La situación política del Oriente Medio y el inicio del periodo de los Mandatos de la Sociedad de las Naciones explican la salida masiva de los sirio-libaneses de su región. Por otra parte, las nuevas condiciones políticas mexicanas con la estabilización de la década de los años veinte permite recibir los flujos migratorios. Durante esta década, tenemos a los porcentajes más altos del periodo analizado en particular durante 1923 (9%) y 1925 (8%). Con la crisis mundial de 1929, las entradas se hacen mínimas, girando alrededor de 50 durante la siguiente década.

Si comparamos los datos de las fechas de ingreso y de las fechas de registro podemos constatar que el primer registro masivo fue en 1930 (2,103), 1932 (1,326) y 1933 (1,540). En estos tres años se registraron 4,969 (el 66% de los casos analizados). Mientras que la década de los treinta conoce un ritmo de ingreso bastante lento (395 de 1934 a 1941, o sea un promedio de 49 por año), los registros, al contrario se harán durante este mismo periodo a una velocidad de 196 anuales (1,570 registros).

A partir de 1941, se llega a un equilibrio entre las entradas y los registros, lo que demuestra la mejor eficacia del trabajo de la Secretaría de Gobernación y en general de la administración pública mexicana.

CUADRO 5

FECHA DE REGISTRO		
AÑO	NUMERO	PORCENTAJE
1926	18	.2
1927	34	.5
1928	31	.4
1929	30	.4
1930	2,183	29.0
1931	109	1.4
1932	1,326	17.6
1933	1,540	20.4
1934	333	4.4
1935	315	4.2
1936	213	2.8
1937	161	2.1
1938	138	1.8
1939	177	2.3
1940	126	1.7
1941	107	1.4
1942	29	.4
1943	24	.3
1944	19	.3
1945	55	.7
1946	152	2.0
1947	164	2.2
1948	69	.9
1949	53	.7
1950	56	.7

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información recabada en el AGN.

VIII. LA PROBLEMÁTICA DE LAS ESTADÍSTICAS

Las estadísticas sobre el número de árabes en México, varían según las distintas fuentes. En el caso de los censos efectuados hasta 1950, la no existencia de un criterio preciso para definir la nacionalidad ha conllevado al uso de términos inadecuados como turco antes de la Primera Guerra Mundial, sirio-libaneses hasta la década de los cuarenta, Arabia cuando nadie de la península arábiga o aún menos de Arabia Saudita ha llegado a México en estos años. En lo que se refiere a los datos recopilados del Archivo General de la Nación dos elementos limitan su precisión: por un lado el hecho de que muchos árabes no se

CUADRO 6

ENTRADAS Y SALIDAS DE LIBANESES
Y SIRIO-LIBANESES
(1925-1928)

AÑOS	ENTRADA	SALIDAS	SALDO	AGN (*)
1925	1,648	598	1,050	600
1926	2,022	719	1,303	569
1927	712	863	-151	224
1928	335	620	-285	132
TOTAL	4,717	2,800	1,917	1,525

FUENTES: Páez Oropeza, Carmen Mercedes. *Los Libaneses en México: Asimilación de un Grupo Etnico*, México: INAH, 1984. p.102 y (*) datos del autor recabados en el AGN.

declararon o tomaron la nacionalidad mexicana ilegalmente y por otro lado, no se reporta la salida de los inmigrantes (ver cuadro 6).

Entre los dos datos proporcionados por fuentes distintas, como lo muestra el cuadro 6, aparece un margen de error bastante grande en particular para el año de 1926, aunque los saldos definitivos no difieren mucho (1,917 vs 1,525). También, si comparamos los datos que proporciona Gilberto Loyo²⁴ con los del AGN podemos constatar serias discrepancias (ver cuadro 7).

CUADRO 7

EVOLUCION DEL NUMERO DE ARABES
EN MEXICO (1895-1930)

	1895	1900	1910	1920	1930
G. LOYO	385	681	4,501	5,967	15,043
AGN	60	185	1,620	2,621	6,198

FUENTES: Loyo, Gilberto, *Política Demográfica*, p.345 y datos tabulados por el autor con base en el AGN.

La diferencia entre los datos mencionados se debe a que en nuestra investigación nos hemos abocado exclusivamente a los árabes que llegaban directamente del Medio Oriente y no a los nacidos en México, lo que puede explicar el margen existente entre los dos enfoques.

Estos datos pueden ser contrastados con la información proporcionada por el directorio de J. Nasr y Salim Abud²⁵ (ver cuadros 3 bis en anexos y 8).

La primera observación que resalta es la fuerte concentración de los iraquíes (en su gran mayoría procedente de Telkief, Irak) en Aguascalientes (19 de las 51 familias residentes en México) y en particular en el sector industrial en la medida que 5 familias poseen una empresa fábril. Por otra parte, observamos una concentración industrial de los libaneses en Jalisco con 26 empresas. Si en Aguascalientes los iraquíes son el grupo árabe dominante, en Nuevo León encontramos a los palestinos. En efecto, 110 familias con 558 miembros se instalaron en el estado norteño.

Sin embargo, en los datos que proporcionan los autores del directorio, los sirios representan solamente el 6.43% del número de familias árabes instaladas en territorio mexicano. Se trata aquí solamente de los árabes cristianos o musulmanes, en la medida que los judíos fueron excluidos de este censo.

Así, podemos comprobar que la comunidad árabe radicada en suelo mexicano se componía de 19,165 personas repartidas en 4,708 familias, los libaneses representan el 84.07% de estas últimas pero solamente el 82.21% de los inmigrantes, mostrando de esta manera el tamaño más reducido de sus familias. En efecto, el promedio de las familias libanesas se sitúa en 3.98 personas. De la misma manera, observamos un fenómeno similar en lo que se refiere a los egipcios (.1% y .07%) y a los jordanos (.44% y .23%) teniendo como promedio, respectivamente, a 2.6 y 2.75 personas, reflejando la juventud de la inmigración de estas dos naciones más que una política deliberada de tener pocos hijos.

En cambio, en el caso de los palestinos, de los sirios y de los iraquíes, la familia promedio se eleva en 4.65, 4.84 y 4.78 personas, mostrando una fuerte tendencia a la procreación.

Tanto el cuadro 8 como el 9 nos muestran una fuerte presencia árabe en algunos estados específicos como Coahuila, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán además del Distrito Federal. Según el Archivo General de la Nación, el 79.6% de la población árabe total se encontraba

CUADRO 8

	FAMILIAS 4,708	MIEMBROS 19,165	CAS. C/MEX 1,063	COM. 3,627	IND. 429	MED. 91	AGRI 92	NAC. 603
IRAK	51	244	7	42	5	2	2	5
%	1.08	1.27	0.66	1.16	1.2	2.2	2.2	0.83
JORD.	16	44	2	16				
%	0.44	0.23	0.19	0.44				
EGIP.	5	13	4					
%	0.1	0.07		0.1				
PAL.	379	1,764	54	320	41	10	23	
%	8.05	9.20	5.08	8.82	9.6	10.9	3.8	
SIRIOS	301	1,458	119	288	27	2	9	25
%	6.43	7.61	11.20	7.94	6.3	2.2	9.8	4.1
LIB.	3,958	15,756	881	3,041	356	70	71	550
%	84.07	82.21	82.88	83.84	82.9	77	77	91.2

FUENTES: Cfr. Nasr, J. y Salim Abud, *Directorio Libanés*, calculado y tabulado por el autor con base en los datos del directorio. CAS. C/MEX: Casado con mexicana, COM.: comerciante, IND.: industrial, MED.: médico, AGRI.: agricultor y NAC.: nacionalizado.

CUADRO 9

REPARTICION DE LA POBLACION ARABE POR ESTADO

ESTADO	NUMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
AGUAS CALIENTES	49	.7
BAJA CALIFORNIA NORTE	25	.3
BAJA CALIFORNIA SUR	2	.0
CAMPECHE	56	.7
COAHUILA	258	3.4
COLIMA	12	.2
CHIAPAS	67	.9
CHIHUAHUA	258	3.4
D.F.	4062	53.9
DURANGO	135	1.8
GUANAJUATO	69	.9
GUERRERO	30	.4
HIDALGO	92	1.2
JALISCO	76	1.0
MEXICO	89	1.2
MICHOACAN	65	.9
MORELOS	34	.5
NAYARIT	29	.4
NUEVO LEON	159	2.1
OAXACA	24	1.6
PUEBLA	338	4.5
QUERETARO	10	1
QUINTANA ROO	3	.0
SAN LUIS POTOSI	124	1.6
SINALOA	75	1.0
SONORA	23	.3
TABASCO	14	.2
TAMAULIPAS	242	3.2
TLAXCALA	27	.4
VERACRUZ	588	7.9
YUCATAN	277	3.7
ZACATECAS	57	.8
OTROS	62	.8
TOTAL	7,533	100.0

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información del AGN.

en estos estados. En los datos del directorio, los 6 estados y el D.F. monopolizan el 72.4% de la comunidad meso-oriental: Coahuila (7.07%), Chihuahua (3.74%), Puebla (6.39%), Tamaulipas (5.29%), Veracruz (10.56%), Yucatán (8.37%) y el D.F. (30.99). La diferencia refleja una mayor distribución de la comunidad árabe en los estados y no la fuerte concentración registrada en la información del AGN.

De hecho, esta modificación se debe a varios factores. En primer lugar, según el censo general de la población, la gran mayoría de los árabes se localizaba a principio de siglo en Yucatán. Según el censo de 1895, de los 385 árabes presentes en el país, solamente 18 estaban en el D.F. (4.68%), mientras que Yucatán acaparaba el 60.78% (234 individuos), Campeche el 9.35% (36), y Veracruz el 5.71% (22). En 1900, de 949 inmigrantes, la parte correspondiente a la capital de la república era solamente el 5.9% (56 personas) mientras que los estados del Golfo de México concentraban el 27.29% para Campeche (259 personas), 27.08% para Yucatán (257 personas) y 12.01% para Veracruz (114 personas).

En los 20's y en los 30's otros estados vendrían a desplazar paulatinamente al Golfo y en particular a Campeche que no logrará sino retener a 1% de la población árabe. En particular, serán los estados norteros (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua) que irán a concentrar cada vez más árabes disminuyendo su presencia relativa en Veracruz y Yucatán (ver cuadro 10).

CUADRO 10

EVOLUCION DE LA POBLACION ARABE POR ESTADO

ESTADO	1895	1900	1910	1920	1930	1940	1950
AGUASCALIENTES			14		39	15	11
BAJA CAL. NORTE	5			2	36	16	
BAJA CAL. SUR		1			9		
CAMPECHE	36	257	134	105	124	35	53
COAHUILA		20	383	13	420	176	231
COLIMA		2	13		13	3	
CHIAPAS	4		58	23	160	29	41
CHIHUAHUA	6	15	236		324	207	192
DISTRITO FEDERAL	18	56	595	90	1,096	1,360	3,163
DURANGO	14	14	125		201	69	109
GUANAJUATO		10	74		139	46	43
GUERRERO	1	5	96	8	63	44	42
HIDALGO		8	142	9	166	71	77
JALISCO		14	51	11	130	99	211
MEXICO	4	5	130	8	136	55	37
MICHOACAN	1	8	89	2	107	41	56
MORELOS			53		53	36	52
NAYARIT		12	38		54	18	11
NUEVO LEON	1	30	203	5	267	78	90
OAXACA	1	15	139	21	199	65	65
PUEBLA	7	42	222	25	495	195	300
QUERETARO	1		35	1	33	4	3
QUINTANA ROO			52	24	29	12	16
SAN LUIS POTOSI	10	3	65	11	189	80	82
SINALOA	2	4	24	3	98	14	27
SONORA		1	90	6	71	4	68
TABASCO	17	34	95	50	86	24	27
TAMAULIPAS	1	13	90	21	400	147	195
TLAXCALA			15			5	16
VERACRUZ	22	114	552	149	1,140	371	487
YUCATAN	234	257	582	229	589	127	230
ZACATECAS		9	68	9	101	51	41
TOTAL	386	949	4,463	826	6,767	3,497	6,029

FUENTES: Censo General de la Población (1895, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940 y 1950), INEGI.

El Distrito Federal no representaba un lugar atractivo para la inmigración a principio de siglo. En 1930 alcanzaba un 16.20%, mientras que en 1940 había llegado a 38.89% para saltar a 52.46% en 1950, porcentaje cercano a los datos proporcionados en el AGN (53.9%). Este peso del D.F. en el seno de la inmigración corresponde al crecimiento tanto demográfico como económico de la capital mexicana a partir de la década de los 30's, lo que se refleja por su cada vez mayor poder de atracción de los extranjeros.

IX. LA ECONOMIA ARABE

La actividad económica por excelencia de la inmigración árabe ha sido el comercio. En efecto, en 1933 a pesar de que la población árabe representaba solamente el 4.23% de los extranjeros²⁶, monopolizaba el 54.94% de los comercios que estaban en manos del total de los inmigrantes, o sea 2,553 de los 4,647 registrados²⁷. Efectivamente, el cuadro 11 nos permite

CUADRO 11

ACTIVIDAD ECONOMICA

RAMA PRINCIPAL	NUMERO	PORCENTAJE
AGRICULTURA Y SIMILARES	156	2.1
EXTRACCION DE MINERALES	8	.1
INDUSTRIAS FABRICAS	50	.7
COMERCIO	4,398	58.4
PROFESIONISTAS Y PROFESIONES LIBRES	38	.5
Y EMPLEADOS	164	2.2
NO PROFESIONALES	2,479	32.9
OBRERO ESPECIALIZADO	193	2.6
OTROS	32	.5
TOTAL	7,533	100.0

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información obtenida en el AGN.

CUADRO 12

ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO

ACTIVIDAD	Nº	%	HOM-BRES	MU-JERES
AGRICULTURA	156	2.1	99.4	.6
MINAS	8	.1	100.0	.0
INDUSTRIAS	49	.7	98.0	2.0
FABRICAS	15	.2	73.3	26.7
COMERCIO	4,380	58.4	95.0	5.0
PROFESIONES	38	.5	89.5	10.5
PROF. LIBRES	163	2.2	84.7	15.3
NO PROFES.	2,473	33.0	9.9	90.1
AMA CASA	2,235	2.7	97.3	
DOMESTICA	13		7.7	92.3
OBRERO ESP.	193	2.6	80.8	19.2
TOTAL	7,495		4,972	2,523

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información del AGN.

constatar la preponderancia de esta actividad económica (ver cuadro 11).

De las 7,533 tarjetas analizadas, 4,398 mostraron una actividad comercial, representando el 58.4% de la población total árabe. Sin embargo, si excluimos a la mujeres que se dedican a su hogar y que representan una población de 2,235 personas

(ver cuadro 12), el porcentaje de árabes dedicados al comercio se eleva a un 83.01%.

La repartición de las actividades por sexo nos muestra que además de las 2,235 mujeres (88.58%) que son amas de casa, 219 mujeres (8.68% del total de la población femenina) se dedicaba también al comercio. Este hecho responde principalmente a una actividad de las viudas que heredaban el negocio del esposo.

X. RELIGION E INMIGRACION

El análisis de las religiones de los inmigrantes árabes deja unos datos bastante interesantes. Del total de inmigrantes estudiados según los datos del AGN, el 60% (4 529) son católicos y muy probablemente en su gran mayoría maronitas. El 20% (1 505) son judíos, pero de este total el 18% (1 356) se declararon israelitas, el 1.6% (122) hebreos y solamente el 0.4% (27) judíos. Los musulmanes totalizaron 345 (4.6%), los druzos 157 (2.1%) y los ortodoxos 467 (6.2%) (ver cuadro 13).

CUADRO 13

LOS ARABES Y SU RELIGION

RELIGIONES	NUMERO	PORCENTAJE
ATEO	93	1.2
ANGLICANO	4	.1
BAUTISTA	20	.3
CATOLICO	4,529	60.1
CRISTIANO	45	.6
HEBREO	122	1.6
ISRAELITA	1,356	18.1
JUDIO	27	.4
LIBRE PENSADOR	28	.4
MUSULMAN	345	4.6
MASON	3	.0
MARONITA	95	1.3
ORTODOXO	467	6.2
PROTESTANTE	49	.7
DRUZO	157	2.1
ROMANISTA	84	1.1
OTROS	109	1.2
TOTAL	7,533	100.0

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información recabada en el AGN. Se respetó la religión declarada por los inmigrantes para poder interpretar los motivos de su declaración.

Así, podemos señalar que la comunidad sefardita de México es en su gran mayoría originaria del Mundo Árabe y en particular de Alepo, Siria. Su evolución en el territorio nacional siguió en gran medida a la corriente global árabe, con algunas especificidades. Como se señaló anteriormente la casi totalidad de los judíos se presentaron como israelitas (1,356 de 1,505 o el 90.1%) de la misma manera que la gran mayoría de los maronitas libaneses se presentaron como católicos (4,529) y solamente 95 se dijeron maronitas. El análisis de las entradas por religiones nos permite profundizar esta problemática (ver cuadro 4 bis en anexos).

Así, el cuadro 4 bis nos permite constatar que la inmigración maronita fue la más antigua en México. En efecto, durante el siglo pasado y aún durante la primera década del presente, los católicos libaneses representaban más del 90% del total de la inmigración en México. La comunidad árabe de religión judía empezaba su presencia en México a partir de 1910, cuando la inmigración estaba reduciéndose teniendo su punto máximo en 1921 cuando se registró que la tercera parte (32.8) de los árabes que llegaron a México eran judíos. Esta tendencia se mantendrá durante los años veinte. En la siguiente década la llegada israelita empieza a disminuir para conocer nuevamente un salto impresionante en los cuarentas, casi la mitad de los inmigrantes árabes serán judíos: 38.9% en 1941, 52.7% en 1942, 40.1% en 1943,

44.4% en 1944 y 43.1% en 1945 para estabilizarse a partir de esta fecha en alrededor de la cuarta parte de la población semítica inmigrada.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial explica este gran flujo hacia las costas mexicanas. Además, la posición de la comunidad árabe-judía no era la de ingresar a Palestina como el movimiento sionista lo planteaba, sino de alejarse, por razones económicas, del Medio Oriente. Esta fue en general la actitud de la fuerte comunidad judía de Alepo que en la actualidad desapareció casi completamente de Siria.

En lo que se refiere a la comunidad ortodoxa, su entrada al país también fue tardía. Sin embargo, no será sino hasta 1928 cuando se comenzó a dar una aceleración del flujo ortodoxo, llegando a su punto máximo en 1929, al registrarse un 20.1% de este credo. En el caso musulmán, a partir de 1922 se nota una mayor presencia para llegar en 1924 a casi un 10% de los inmigrantes árabes.

La actividad económica preponderante en la comunidad árabe, independientemente de la religión practicada es la comercial (ver cuadro 14). En efecto, en esta rama hay una correlación entre el porcentaje de participación económica y el número de miembros de la comunidad. Los maronitas representan el 62.2% del total de la comunidad árabe y su participación en el comercio es el 62.9%. Los ortodoxos tienen respectivamente 6.2% y 5.8%, los druzos, 2.1% y 2.6% y en el

CUADRO 14
ACTIVIDAD ECONOMICA Y RELIGION

ACTIVIDAD	NUMERO	MARONITAS	JUDIOS	ORTODOXOS	DRUZOS	MUSUL.
AGRICUL.	156	66.0	.6	7.1	3.8	13.5
MINAS	8	37.5	25.0			
INDUSTRIAS	50	74.0	14.0	4.0	2.0	
FABRICAS	15	60.0	26.7			
COMERCIO	4,384	62.9	29.6	5.8	2.6	5.8
PROFESIONES	38	57.9	13.1	15.8	2.6	
PROF. LIBRES	164	66.4	18.9	4.9	1.2	3.0
NO PROFES.	2,477	60.4	25.5	6.7	1.3	2.1
ESTUDIANTE	142	39.5	13.6	4.5	18.2	
AMA CASA	2,239	61.9	25.3	6.5	.8	1.6
OBRERO ESP.	192	63.0	15.6	9.4	.5	6.3
TOTAL NUM.	7,504	4,668	1,505	467	157	345
%	62.2	20.1	6.2	2.1	4.6	

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información del AGN..

grupo musulmán se observa un ligero aumento de 1.2%, pasando de 4.6% a 5.8%. Sin embargo, es en el seno de la comunidad judía que encontramos una sobre participación en el comercio. Este grupo que representa solamente la quinta parte de la población total participa en casi la tercera parte de la actividad comercial.

En los otros renglones de las actividades económicas, se nota una fuerte presencia musulmana en la agricultura (13.5%) y como estudiantes (18.2%), mientras que la comunidad judía está casi ausente en el primer rubro (0.6%), y el grupo maronita está presente en el sector estudiantil con el 39.5%.

Un dato curioso lo constituye el poco número de amas de casa en los grupos musulmán (1.6%) y druzo (0.8%). No se trata de que en estas dos religiones haya mayor participación económica de la mujer, sino que la tendencia existente en los dos grupos es de un eventual regreso al país por las especificidades de estas confesiones, tanto la druzo como la sunnita o la shi'ita que dificulta la inserción en México. Debido a este hecho, se encontraban pocas mujeres druzas o musulmanas en México. Esta tendencia al regreso la encontramos también en el seno de los palestinos. Como lo manifestó el Sr. Chemaly, los libaneses llegaban a México para instalarse definitivamente. El regreso no se planteaba, salvo para visitar a los parientes residentes en el país de origen y solamente después de varios años hasta haber consolidado la situación financiera del inmigrante. En el caso del Sr. Chemaly, éste jamás volvió a su patria.

Sin embargo, mencionó «que los palestinos que llegaban a México, no se casaban, no gastaban su dinero, aún menos que los libaneses, porque su objetivo era reunir 5,000 pesos oro lo que les permitía retornar a Palestina para abrir un molino o cualquier otra pequeña empresa. Los que se han quedado fue porque no habían logrado juntar esta cantidad para instalarse en Palestina.»

A pesar de la drástica sentencia sobre los que se han quedado, podemos plantear la siguiente característica de los distintos grupos árabes que se internaron en el país. Los maronitas, los judíos y los ortodoxos llegaron a México para radicar definitivamente o en algunos casos para atravesar la frontera norte e internarse en el país

vecino, constituyendo México solamente una vía de acceso. En cambio, los palestinos, los musulmanes y los druzos entraron al país para reunir una cierta cantidad de dinero para instalarse nuevamente en su pueblo de origen. En la práctica, la gran mayoría de los árabes se han quedado finalmente en el país. Sin embargo, la actitud frente al matrimonio, a la naturalización, a la integración es distinta según exista o no en la mente la idea del retorno.

Sin embargo, la tendencia a la naturalización es más fuerte en la comunidad árabe que en otros grupos étnicos radicados en el país, y dentro de ésta, en los libaneses y los judíos. De 1929 a 1933, 359 libaneses se nacionalizaron, mientras que 225 sirios (en su mayoría judíos) lo hicieron en el mismo periodo, además de 103 sirio-libaneses y 100 turcos, sumando así 878 personas.

El análisis del cuadro 8 permite confirmar las aseveraciones del Sr. Chemaly. En efecto, la tendencia a la naturalización es menor en la comunidad palestina en la medida que solamente el 6.07% de las familias se había naturalizado, mientras que en la comunidad libanesa este porcentaje se eleva a 13.89%, situándose en 9.8% para los iraquíes y 8.31% para los sirios.

XI. UNA JOVEN INMIGRACION

La característica principal de la inmigración árabe, además de su carácter principalmente comercial, católico y endógamo, es su juventud. En efecto, en el momento del ingreso al país, los menores de 20 años representaban 40.7% del total de los recién llegados (ver cuadro 1).

Si tomamos solamente la cohorte de edad entre los 16 y los 30 años, ésta alcanza el 52.8%. Así, podemos afirmar que la gran mayoría de los árabes llegaban a México a una edad sumamente joven. Este punto corresponde efectivamente al estado civil de los inmigrantes en la medida que el 34.0% era soltero (ver cuadro 16).

Los cuadros 15, 16 y 5 bis de los anexos nos ofrecen un panorama de la juventud de la inmigración árabe. Por un lado, se trata de una inmigración iniciada por un varón, generalmente casado a

CUADRO 15
INGRESO POR EDADES

EDAD	NUMERO DE INGRESOS (1900-1950)	PORCENTAJE
0 a 5 años	290	4.0
6 a 10	293	4.1
11 a 15	721	10.1
16 a 20	1,613	22.5
21 a 25	1,349	18.8
26 a 30	825	11.5
31 a 35	576	8.0
36 a 40	458	6.4
41 a 45	319	4.5
46 a 50	249	3.5
51 a 55	195	2.7
56 a 60	105	1.5
61 a 65	81	1.1

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información obtenida en el AGN.

CUADRO 16

ESTADO CIVIL DE LOS INMIGRANTES ARABES

ESTADO CIVIL	NUMERO	PORCENTAJE
CASADO CON NO MEXICANA	3,428	45.6
DIVORCIADO	36	.5
SEPARADO	2	.0
SOLTERO	2,558	34.0
UNION LIBRE	10	.1
VIUDO	575	7.6
CASADO CON MEXICANA	900	11.9
NO ESPECIFICADO	24	.3

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información del AGN.

temprana edad en su país de origen. Llegado a México y después de dos a tres años de trabajo, como en el caso del padre del señor Chemaly, tiene que mandar por su familia que se había quedado en el Medio Oriente. Este punto explica la presencia de un porcentaje muy alto de jóvenes árabes.

Por otra parte, la presencia de 33.7% de mujeres se debe más a la emigración familiar (las niñas) que al envío para una novia del país de origen.

El cuadro 5 bis muestra un fuerte incremento de las personas nacidas a partir de 1880 que se mantendrá hasta 1913. A partir de esta fecha se

nota una baja notable que se acentuará aún más de 1927 en adelante para situarse a solo un nacimiento en los años treinta, debido a que la investigación realizada en el AGN abarca hasta finales de la década de los años cuarenta. Los inmigrantes llegados en esta última década tenían por lo menos 20 años o sea que habían nacido en la década de los años veinte. Si comparamos la gráfica de las llegadas con los nacimientos constatamos que el número de nacimientos a partir de 1880 da un salto para alcanzar a 168 lo que se refleja en un aumento de las entradas al país 20 años después.

De la misma manera, en 1900 registramos otro salto numérico de los nacimientos para alcanzar un record de 332. En 1919 también podemos notar una cifra record en las entradas. De 1900 a 1908, los nacimientos estarían por encima de los 220 anuales, salvo una excepción en 1901 (171). Precisamente, dos décadas más tarde se dará el mayor número de inmigrantes árabes en México. Así, podemos ver claramente que la curva de los nacimientos precede de 20 años a la de las llegadas al suelo mexicano.

XII. CONCLUSION

Los datos arrojados por el Archivo General de la Nación permiten aclarar ciertos puntos, pero queda todavía mucho camino por recorrer a fin de tener una visión completa de la situación de los inmigrantes árabes en el siglo pasado y durante la primera mitad del presente. Sin embargo, algunas conclusiones pueden ser presentadas a raíz del balance realizado.

Por una parte, la inmigración árabe es reciente en comparación de la norteamericana, española o francesa que tienen una presencia que se remonta a la primera mitad del siglo pasado. Sin embargo, algunos datos aislados recabados en el Archivo Municipal de Tampico nos permite afirmar que probablemente varios árabes llegaron a tierras mexicanas antes que de los llamados «pioneros de la inmigración». Un dato comprobado es la presencia de soldados argelinos dentro del ejército intervencionista francés en el siglo pasado. Después de la derrota del imperio, muchos norafricanos se quedaron en el

país y no hay indicios de su presencia en los censos o en los estudios realizados sobre los inmigrantes árabes, pero tal vez, en otras fuentes puedan localizarse.

Otro punto interesante de nuestro objeto de estudio es la fuerte presencia de la comunidad judía pero que no se diferencia del resto de la inmigración árabe a nivel de su actividad económica y muy probablemente en lo que se refiere a la conservación de su cultura meso-oriental.

Un tercer elemento es la preponderancia de la actividad mercantil de la comunidad y la responsabilidad del hogar que afecta a la inmensa mayoría de las esposas.

Finalmente, la juventud de la comunidad árabe a su llegada a México es notable. En efecto, más de la mitad de los que ingresaron tenían en el momento de su llegada menos de 25 años, demostrando de esta manera el carácter familiar de la inmigración árabe.

A partir de 1950, la llegada árabe a México conoció una caída drástica por las independencias nacionales y las políticas migratorias mexicanas más drásticas y selectivas. A pesar de este hecho, el crecimiento natural de la comunidad árabe en México ha llevado a que su peso se haya desarrollado durante el medio siglo posterior. La comunidad libanesa que alcanzaba 1,365 familias en 1942 tenía para 1982, 5,627²⁸. Las nuevas generaciones se han diferenciado de las anteriores estando la comunidad árabe, hoy, en su tercera etapa.

De vendedores ambulantes a industriales, los árabes irrumpieron durante la tercera generación en los campos de la política, de las ciencias, del arte, de la literatura, etc.: los primeros llegaron e iniciaron la acumulación originaria, los segundos consolidaron el capital logrado ofreciendo a sus hijos una fuerte educación superior y un impulso que el poder financiero les permitía. La imagen del árabe de hoy está bastante lejos del inmigrante de anteaer que llegó analfabeta y con solamente una gran dosis de esperanza. Una esperanza cumplida.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Profesor-Investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superior de Monterrey. Autor de

varios libros y estudios sobre cuestiones árabes e islámicas. El autor agradece la colaboración de Gabriela Legaspi, en particular, en el extenuante trabajo de fichar las tarjetas de gobernación en el Archivo General de la Nación.

2. Entrevista realizada en Tampico el 8 de mayo de 1992 con el Sr. Félix Chemaly. El autor agradece la colaboración de la Srita Cristina Chemaly por su apoyo para realizar la entrevista y su colaboración durante la investigación en el archivo municipal de la ciudad.
3. Loyo, Gilberto. *La Política Demográfica de México*, México, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1935, pp.375-376. Para más información al respecto véase también: Roberto Marín Guzmán, «Los inmigrantes árabes en México en los siglos XIX y XX. Un estudio de Historia Social», UNESCO, Proyecto ACALAPI, de próxima publicación.
4. Peña, Moisés T. de la. «Problemas demográficos y agrarios» en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol. II, núms. 3 y 4, México, 1950, p.154. citado en Durán Ochoa, Julio. «La población extranjera y nacional de México» en *Población*, julio 1955, p.150.
5. Durán Ochoa, Julio. «*La Población*», p.150.
6. Diario Oficial. Decreto núm. 9,542, mayo 28 de 1886, del Congreso, Ley de Extranjería y Naturalización, Cap. III «De la Naturalización».
7. Diario Oficial, Ley de Migración del 13 de marzo de 1926.
8. Ley de Migración del 30 de agosto de 1930, art. 42, Diario Oficial núm. 53, tomo LXI, agosto 1930.
9. Reglamento de la Ley de Migración, artículo 228, Diario Oficial tomo 72, núm. 37, 14 de junio de 1933. Véase también: Marín Guzmán, «Los inmigrantes árabes en México», passim, de próxima publicación.
10. Varias cartas fechadas en 1932, encontradas en el Archivo municipal de la ciudad de Tampico, enviadas por las autoridades locales a la Secretaría de Gobernación para registrar a todos los extranjeros llegados antes de 1926.

11. Ley General de Población, artículo 7, fracciones 2 y 9, Diario Oficial tomo 97, núm. 52.
12. Ley General de Población del 23 de diciembre de 1947, artículos 4 y 7, Diario Oficial tomo 145, núm. 47.
13. Diario Oficial, tomo IX, núm. 44, 8 de octubre de 1907, p.631.
14. Durán Ochoa, Julio, «La Población», p.151.
15. Cfr. Grunebaum, Gustav von. *El Islam*, México, Siglo XXI, Col. Historia Universal núm. 15, 1981. Véase también: Marín Guzmán, Roberto, *El Islam: Ideología e Historia*, San José: Alma Mater, Editorial de la Cooperativa de Libros de la Universidad de Costa Rica, 1986, passim, en especial pp.86-87.
16. Castro Farías, Enrique. *Aporte Libanés al Progreso de América*, México, s/e, 1965, p.96. Marín Guzmán, «Los inmigrantes árabes en México», pp.1-2, de próxima publicación.
17. Safa, Elie. *L'emigration Libanaise*, Beirut, Líbano, Ed. Universidad de Saint Joseph, 1960, p.77.
18. Cuevas Seba, Teresa y Miguel Mañana Plasencio. *Los Libaneses en Yucatán*, Mérida, s/e, 1990, p.16.
19. Nasr, J. y Salim Abud. *Directorio Libanés*. (Censo general de las colonias Libanesa, Palestina y Siria residentes en la República Mexicana), México, Ed. de los autores, s/f, citado en Carmen Mercedes Paez Oropeza. *Los Libaneses en México: Asimilación de un Grupo Etnico*, México, Ed. INAH, 1984, p. 107. Para más información véase también: Marín Guzmán, «Los inmigrantes árabes en México», passim, de próxima publicación.
20. Cfr. Elie Safa. *L'emigration libanaise*, passim.
21. Padrón electoral de 1852 elaborado por el ayuntamiento de Tampico, sin clasificación en el archivo municipal.
22. Loyo, Gilberto. *Política Demográfica*, p.345.
23. Cfr. Montejo Baqueiro, Francisco. *Op. Cit.*
24. Loyo, Gilberto. *Política Demográfica.*, p.345.
25. Nasr, J. y Salim Abud. *Directorio Libanés*, censo general de las colonias libanesa, palestina y siria residentes en México, México, s/e, 1948.
26. Cfr. *Censo Mexicano de Población 1930*, INEGI.
27. Loyo, Gilberto. *Política Demográfica*, passim.
28. Ruiz, Blanca. «Comunidad Libanesa: los frutos del cedro» en *Mira*, Vol. 3, Núm.109, 30 de marzo de 1992, p.24. Para más información véase también: Marín Guzmán, «Los inmigrantes árabes en México», p.11, del manuscrito de próxima publicación.

APENDICE

CUADRO 1 bis

LOS PRIMEROS INMIGRANTES ARABES								
NOMBRE	S	NAC.	EN.	Ec.	RESIDENC.	Na.	R.	ORIGEN
1878:								
BUDIB, ANTONIO	M	54	VC	C	CD CARMEN	L	C	
1882:								
DIB, PEDRO	M	67	VC	S	D.F.	S	L	C HASRUN
1885:								
ADAM NAMASI	M	85	VC	S	D.F.	S	C	
BAYUD, MARIA	F	70	VC	V	APIZACO	L	C	CHAKRA,
NEMETALLA	M	84	VC	C	VERACRUZ	L	C	MAZRAATCHUF
1887:								
ALAM SOGBE, ANTONIO	M	74	PR	S	MERIDA	L	C	DARAYA
ALVAREZ SIFER, JUAN	M	66	TA	S	EDOMEX	A	C	ML
MABARAK SIDE, SALVADOR	M	62	VC	V	VERACRUZ	L	C	
1888:								
BEREGRINO, DAVID	M	68	VC	S	CHIHUAHUA	E	I	ALEJA.,EGIP.
HABIB SAID, JULIAN	M	80	VC	C	D.F.	L	C	BORGAIN
1889:								
ABHUD RADAD	M	65	VC	S	D.F.	SL	C	
FARFAN, ANA MA. DE	F	72	VC	C	JALAPA	L	C	DARAYA
GARCIA A., Ma.JOSE	F	76	PR	C	D.F.	L	C	BAJSAUM
JOSE GRAYEB, MANUEL	M	58	VC	C	JALAPA	L	C	BEIRUT
SARRAF TOHAMI,DORA	F	75	VC	C	PARRAL	L	A	AKKAR
1890:								
BARQUET, EUSEBIO	M	50	VC	V	D.F.	L	C	BQAA'KAFRA
DIS, PABLO	M	80	VC	S	D.F.	S	C	
FAISAL SALM	M	65	VC	S	VERACRUZ	SL	C	LIBANO
FLORES SAIF, E.	M	88	TA	C	D.F.	SL	C	BEIRUT
KARAM YASHED	M	74	VC	C	D.F.	L	C	QARTABA
NASSAR BAITOR	M	72	PR	C	TUXTLA	S	C	
PECHIR MANYA, SALIM	M	72	VC	C	D.F.	L	C	SHADET,LIB.
SEADE, EUGENIA	F	80	VC	C	D.F.	SL	C	
1891:								
CANCHE HEMET, S.	M	73	VC	C	TEXMELUC.	L	C	TRIPOLI
DAGUER JALIFE, S.	M	78	PR	C	MERIDA	L	O	QOBA,LIB.
FAISAL SALUM	M	70	VC	C	D.F.	SL	C	CHARTUN
1892:								
ABAD, CRISTINA	F	86	VC	V	D.F.	L	C	R.HASRUN
ABUD SIMON, JORGE	M	77	PR	C	CAMPECHE	A	C	AMMIUN
BERNAL JORGE, B.	M	72	VC	C	D.F.	L	C	
BUSTANI,ALEJANDRO	M	69	VC	S	D.F.	L	C	DIBIYE
GONZALEZ C., MIGUEL	M	79	VC	C	MERIDA	L	C	ML
IT KURI, SALOMON	M	87	VC	S	D.F.	A	C	ML
REACHI REACHI, VICENTE	M	74	VC	S	IZUCAR	A	C	ML
SOGBE, JUAN	M	76	PR	S	MERIDA	L	C	
1893:								
CASSEB, MA.JOSE	F	72	NL	V	MONTERREY	L	C	TRIPOLI
JUANAJAY CUEVAS, ABDALA	M	70	PR	C	MINA,YUC	L	C	RUMIYE
MANZUR SESIN, FELIPE	M	86	VC	S	PUEBLA	L	C	MDATE
REYES CHEBEC, JOSE	M	74	VC	C	JALAPA	L	C	BIKFAYA
SEMERENA, MARIA	F	79	PR	C	YUCATAN	L	C	ML

continúa

continuación cuadro 1 bis

NOMBRE	S	NAC.	EN.	Ec.	RESIDENC.	Na.	R.	ORIGEN
1894:								
AUN, M.	F	75	VC	V	PARRAL	L	C	
FAISAL SALM	M	55	VC	V	D.F.	SL	C	HASRUN
FARAH DIP, SALOMON	M	70	PR	S	MERIDA	L	O	QOBA,ML
HATEM RAD, ABRAHAM	M	80	TA	C	SLP	A	C	BAIBOMO,S
JORGE PERES, MIGUEL	M	72	VC	C	SOLEDAD, V	L	C	QUEZPAN, ML
MENA ESSET	M	94	VC	S	MERIDA	L	C	COSTARICA
1895:								
ACAR, CAYETANO	M	92	VC	S	VERACRUZ	L	C	QARTABA
BAGDAG, LATIFE	F	90	VC	C	D.F.		C	BDESDAM
BECIL BECIL	M	76	PR	C	D.F.	SL	C	ML
FORZAN, SIMON	F	54	VC	C	JALAPA	L	C	DARAYA
FORZAN, ELIAS	M	53	VC	C	JALAPA	L	C	DARAYA
FORZAN, ANTONIO	M	75	VC	C	JALAPA	L	C	DARAYA
GARIBAY, ELIAS	M	81	VC	C	VERACRUZ	SL	C	RACHAYA
HADAD GABRIEL, JOSE	M	80	PR	C	TAMPICO	L	C	BEIRUT
KARAM, SUSANA	F	86	VC	C	D.F.	S	C	SIRIA
MANZUR JULIAN	M	75	VC	C	D.F.	L	C	ML
MOISES MIGUEL, E.	F	78	VC	V	MERIDA	L		MIZIARA
RIHANI H., SALOMON	M	72	PR	C	MERIDA	L	C	
RUMILLA HRESLE	M	70	VC	C	D.F.	L	C	AKKAR
RUMILLA, PETRA	F	80	VC	C	D.F.	L	C	AKKAR
SAAB SARUT, JOSE	M	76	VC	S	TEPIC	L	C	BEIRUT
1896:								
ABRAHAM, MA.	F	62	VC	V	PUEBLA	L	C	
ALAM SEMERENA DE A.	F	89	PR	C	MERIDA	L	C	DJENIN
AUN AUN	M	75	VC	S	CHIHUAHUA	L	C	
CHEDRAGUI CANAN, MA DE	F	75	VC	C	CONC. ZAC	L	C	
DIEP, CARMEN	F	82	VC	C	SLP	L	C	
ERCHUK CAJUD, ROSA	F	85	VC	V	PUEBLA	L	C	MARSHAINA
JACOBO, ANTONIO	M	65	VC	C	D.F.	L	C	QARTABA
MANZUR ARLE, M.	F	96	VC	C	PUEBLA	L	C	FARJATE
MANZUR, EMILIA	F	42	VC	V	PUEBLA	L	C	
MELJEM, SALVADOR	M	75	VC	C	ZACATECAS	SL	C	TRIPOLI
NAZLE AZAR	F	84	VC	S	D.F.	S		BEIRUT
NEMER SCHDRAS	M	78	VC	C	VERACRUZ	SL	O	
REYES REYES, O.	F	64	VC	V	JALAPA	L	C	BIKFAYA
SALVADOR, ANTONIO	M	78	VC	C	SALTILLO	L	C	TANURIN
SLIM, ELIAS	M	80	VC	C	D.F.	L	C	DJEZZIN
ZARUR MANUN	M	88	VC	C	D.F.	S	C	
1897:								
ABUD S., SALVADOR	M	81	VC	C	MORELIA	A	C	BEIT EDIN
ACOSTA, JOSE	M	72	VC	C	DURANGO	S	C	LIBANO
ATHIE, ALEXANDRE	M	72	NL	C	D.F.	L	C	
BARQUET, MA. RASHED DE	F	85	VC	C	CORDOBA	L	C	ML
BARQUET SEISE, JOSE	M	73	VC	C	CORDOBA	L	C	ML
BUSTANI,	M	76	VC	C	MINATITL.	L	C	ML
CARAM, ENCARNACION	F	75	VC	S	JALAPA	L	O	BEIRUT
CEJA NESMA, EUSEBIO	M	77	VC	V	TEHUACAN	L	C	BQAA'KAFRA
CEJA NESMA, JUAN	M	71	VC	C	TEHUACAN	L	C	BQAA'KAFRA
DAMIAN DAIR, JOSE	M	62	VC	V	PUEBLA	L	C	QUBAYAT
DIEP, MAMJA	M	74	VC	V	JALAPA	L	C	ML
GANEM, JOSE	M	79	NL	V	D.F.	L	C	KUBBA
JACOBO, FRANCISCA	F	77	VC	C	CUERNAV.	L	C	QARTABA
JALIFE ABADI, JOSE	M	75	VC	C	D.F.	S	C	DAMASCO

continúa

continuación cuadro 1 bis

NOMBRE	S	NAC.	EN.	Ec.	RESIDENC.	Na.	R.	ORIGEN
KURI BARQUET	M	78	VC	S	CORDOBA	L	C	BQAA'KAFRA
KURI, JUAN RAMON	M	80	VC	C	MINATITL.	A	C	BEIRUT
KURI, ISABEL TANOS	F	89	VC	V	D.F.	SL	C	BQAA'KAFRA
MABARAK SIDE, SOLEDAD	F	57	VC	V	VERACRUZ	L	C	
MIMARI, JOSE	M	73	VC	C	D.F.	L	P	SAIDA
NAZAR JHBOITER	M	79	VC	C	D.F.	A	?	
PECHIR MANSHA, PEDRO	M	76	VC	C	SLP	L	C	LIBANO
SHAAR, ANTONIO	M	81	VC	C	PARRAL	L	C	
1898:								
AHUPAM	M	84	PR	C	MERIDA	L	C	QOBA,LIB.
ARTEE ARTEE, A.	M	65	NL	D	CD OBREG.	L	O	BEIRUT
BARQUET B., JOSE	M	71	VC	C	MERIDA	L	C	BQAA'KAFRA
BARQUET, YAPUR	M	94	VC	C	MERIDA	L	C	
BQAA'KAFRA								
BARQUET, ANGEL	M	94	VC	S	D.F.	SL	C	
BARQUET DIP, C.	F	77	VC	V	ZACATECAS	SL	C	TRIPOLI
BUAUX	M	88	VC	S	PUEBLA	L	C	SALIMA
CANNAN NESMA,	M	67	VC	S	TEHUACAN	L	C	BQAA'KAFRA
ELIAS NESMA	F	70	VC	S	TEHUACAN	L	C	BQAA'KAFRA
HATAN, SIMON	M	57	VC	V	HUACHINA	L	C	MASHMUSHI
HENAINE, ELIAS	M	84	VC	V	D.F.	L	C	
JALIFA, JORGE	M	81	VC	C	D.F.	L	C	
KARAM, ABRAHAM	M	93	VC	S	COLIMA	SL	C	
MASDUF NESMA	M	84	VC	C	TEHUACAN	L	C	BQAA'KAFRA
MELIK MELIK	M	75	VC	C	D.F.	SL	O	BOHEWAYFAT
RAZU CHAMIS	M	62	PR	V	D.F.	A	C	HABA,ML
SAMSON, SIMON	M	73	VC	S	AGUASC.	L	C	
SANTIAGO, ALEJANDRO	M	3	PR	C	MERIDA	L	C	ML
SEMERENA, ANTONIO	M	78	PR	C	YUCATAN	L	C	ML
1899:								
ACLE, MARTA	F	67	VC	V	PUEBLA	L	C	TRIPOLI
ACHACH CANDILA	M	79	VC	S	MERIDA	A	A	ALAHA
ATE, MARTA	F	93	VC	C	VERACRUZ	L	C	BEIRUT
BUSTANI, ALEJANDRO	M	68	VC	C	D.F.	L	C	DIBIYE
DAGUER JALIFE, I.	M	82	PR	S	MERIDA	L	O	QOBA,LIB.
DOGRE, JOSELA	F	88	PR	C	MERIDA	L	C	QOBA,LIB.
ELIAS KFORE, LATIFE	F	80	VC	V	D.F.	L	C	QOBAYET
ELMAAJA SAAB	M	82	VC	C	PARRAL	L	C	HADUT,S.
KARAM JOSE	M	80	VC	C	D.F.	L	C	ML
LANDY BEY, MANSUR	M	72	VC	C	D.F.	L	C	LIBANO
MANZUR ACLE, RAMON	M	99	VC	S	PUEBLA	L	C	
MASSE MAKLUF	M	98	VC	C	D.F.	L	A	BQAA'KAFRA
MATAR, MA. DE	F	82	VC	C	MONTERREY	L	C	TANURIN
PEREZ KURI, JUAN	M	77	VC	C	TEHUACAN	L	C	BQAA'KAFRA
RUKOS, JULIAN	M	77	PR	C	MERIDA	L	C	ML
ZERUR ZATE, M.	M	99	VC	C	GUANAJ.	L	C	ZAHLE

Fuentes: Cuadro elaborado por el autor con base en las tarjetas de inmigración del Archivo General de la Nación. S= sexo; NAC= nacimiento; EN= lugar de entrada (Veracruz, Progreso, Tampico, Nuevo Laredo); RESIDENC= residencia en México; Na= nacionalidad declarada en el momento del registro (Libanés, Sirio-Libanés, Arabe, Sirio, Egipcio); R= religión (Cristiana, Protestante, Israelita, Ortodoxa). Ec = Estado civil.

CUADRO 2 bis

NUMERO Y FECHA DE INGRESO

AÑO	NUMERO	TOTAL	PORCENTAJE HOMBRES	PORCENTAJE MUJERES
1900	52	.7	68.6	31.4
1901	44	.6	68.2	31.8
1902	89	1.2	67.4	32.6
1903	94	1.2	70.2	29.8
1904	139	1.8	74.8	25.2
1905	177	2.3	71.8	28.2
1906	213	2.8	77.5	22.5
1907	217	2.9	75.9	24.1
1908	151	2.0	60.7	39.3
1909	126	1.7	70.6	29.4
1910	185	2.5	59.5	40.5
1911	93	1.2	68.8	31.2
1912	179	2.4	60.9	39.1
1913	199	2.6	62.3	37.7
1914	89	1.2	63.6	36.4
1915	17	.2	82.4	7.6
1916	18	.2	72.2	27.8
1917	38	.5	84.2	15.8
1918	30	.4	56.7	43.3
1919	54	.7	75.9	24.1
1920	284	3.8	61.3	38.7
1921	293	3.9	58.0	42.0
1922	299	4.0	62.9	37.1
1923	679	9.0	67.5	32.5
1924	396	5.3	65.2	34.8
1925	600	8.0	70.2	29.8
1926	569	7.6	67.1	32.9
1927	224	3.0	67.7	32.3
1928	132	1.8	55.7	44.3
1929	153	2.0	68.8	31.2
1930	232	3.1	77.5	22.5
1931	46	.6	58.7	41.3
1932	67	.9	52.2	47.8
1933	60	.8	52.5	47.5
1934	41	.5	62.5	37.5
1935	48	.6	72.9	27.1
1936	74	1.0	58.1	41.9
1937	53	.7	60.4	39.6
1938	53	.7	69.8	30.2
1939	55	.8	64.8	35.2
1940	35	.5	65.7	34.3
1941	36	.5	63.9	36.1
1942	19	.3	63.2	36.8
1943	23	.3	68.2	31.8
1944	18	.2	55.6	44.4
1945	58	.8	69.0	31.0
1946	140	1.9	66.4	33.6
1947	171	2.4	61.2	38.8
1948	65	.9	44.6	55.4
1949	46	.6	65.2	34.8
1950	53	.7	56.6	43.4
Otros	306	4.1	--	--
TOTAL	7,533	100.0	66.3 (4,772)	33.7 (2,431)

FUENTES: Datos recopilados en el AGN y tabulados por el autor.

CUADRO 3 BIS

LA POBLACION ARABE EN MEXICO EN 1948
 (por nacionalidad, número de familias y de miembros, actividad comercial
 (comerciante, industrial, médico y agricultor y nacionalizados)

ESTADO	PAIS	FAM.	PERS.	C.	ACTIVIDAD				NAC.
					Com.	Ind.	Méd.	Agr.	
Aguascalientes	Irak	19	83	2	12	5	2		3
	Lib.	5	30	3	5				1
Baja California	Sir.	1	6		1				1
	Lib.	4	25		4				1
Campeche	Sir.	4	13	1	4				
	Lib.	75	356	24	57	2	5	1	5
Coahuila	Sir.	20	90	5	20				5
	Lib.	203	856	54	205	1			19
Chiapas	Pal.	110	493	9	111				8
	Sir.	7	42	4	6			1	
	Lib.	31	127	5	25			5	
	Irak	4	23		4				
Chihuahua	Sir.	3	12	1	3				
	Lib.	159	614	39	146	5	1	7	8
	Jord.	1	2		1				
	Pal.	13	77	2	12				
D.F.	Sir.	71	438	68	79	14			7
	Lib.	1365	5290	302	826	210	43		287
	Irak	5	31		5				
	Egip.	5	13		4				
Durango	Pal.	13	69	1	10	4			
	Jord.	1	1		1				
	Lib.	124	591	33	108	2	1	9	8
	Pal.	9	36	3	8	1			
Guanajuato	Sir.	5	16	1	3			1	
	Lib.	39	161	4	26	10			4
	Irak	4	19	1	2		2		
	Pal.	5	23		5	1			
Guerrero	Sir.	3	13	1	2				
	Lib.	47	199	15	39	3	3	2	4
	Pal.	1	5		1				
	Sir.	3	12		3	1			
Hidalgo	Lib.	105	437	22	85	8	3		5
Jalisco	Sir.	12	55	2	11	1			
	Lib.	126	454	10	88	26	7	2	17
	Jord.	3	11	1	3				
	Pal.	5	23		11	1			
México	Lib.	45	247	5	43		1		11
Morelia	Sir.	5	19		5				
	Lib.	50	222	10	44	1	1	4	5
Morelos	Lib.	21	87	7	20		1	2	
	Pal.	7	25	2			7		
Nayarit	Lib.	10	44	6	10				
Nuevo León	Sir.	6	26	2	5			1	
	Lib.	89	422	20	68	10	8	2	14
	Irak	1	6		1				
	Pal.	110	558	4	65	33			13

continúa...

continuación cuadro 3 bis

ESTADO	PAIS	FAM.	PERS.	C.	ACTIVIDAD				NAC.
					Com.	Ind.	Méd.	Agr.	
Oaxaca	Sir.	11	63	1	9				
	Lib.	48	245	16	35	3		1	2
	Irak	5	22		7				
	Pal.	2	16		2				
Puebla	Sir.	20	78	3	13	5		1	
	Lib.	280	1180	54	195	48	4	8	22
	Pal.	1	2		1				
Quintana Roo	Irak	1	4		1				
	Lib.	13	66	8	10			4	2
San Luis Potosí	Sir.	16	66	4	14		1	1	1
	Lib.	72	316	10	66	4		5	3
	Pal.	4	22	1	4				
Sinaloa	Lib.	28	123	10	26	1			2
Sonora	Lib.	14	50		9			4	
Tabasco	Lib.	44	201	18	39	1	4		4
	Pal.	9	32	3	7				
Tamaulipas	Sir.	32	157	6	32				3
	Lib.	136	586	17	133		1	2	15
	Jord.	11	30	1	11				
Veracruz	Pal.	70	316	10	67			3	1
	Sir.	65	292	10	62	3		1	6
	Lib.	421	1439	72	330	6	4	5	27
Yucatán	Pal.	11	35	3	11				1
	Sir.	10	43	1	10				2
Zacatecas	Lib.	378	1545	121	282	17	1	18	56
	Irak	6	16	1	4				1
	Sir.	6	17		6				
	Lib.	38	175	18	33	1	1	2	6
	Pal.	6	32	3	6				
	Irak	6	40	3	6				1

FUENTES: Cfr. Nasr, J. y Salim Abud, Directorio Libanés, calculado y tabulado por el autor con base en los datos del directorio. FAM.: número de familias, PERS.: número de personas, C.: casado con mexicana, COM.: comerciante, IND.: industrial, MED.: médico, AGR.: agricultor, NAC.: nacionalizado.

CUADRO 4 BIS

ENTRADAS POR RELIGIONES(%)

AÑO	MARONITAS			JUDIOS			MUSUL.	ORTO.	DRUZOS
	maron.	catól.	crist.	jud.	israel.	hebr.			
1900	1.9	90.4			1.9				
1901		88.6	2.3				2.3		
1902		88.8			3.4		1.1	3.4	1.1
1903	1.1	80.9	2.1		2.1	1.1	7.4		1.1
1904		89.2			1.4		4.3	2.2	
1905		86.4	.6	.6	.6	.6	3.4	3.4	2.3
1906		79.7	.9		3.3		5.7	4.2	.9
1907		77.7	.5	.5	7.0		5.1	4.2	1.9
1908		83.4			6.0	.7	2.0	4.0	
1909	.8	80.2			7.9	.8	2.4	5.6	
1910		73.0			14.1	2.2	2.7	4.3	1.6
1911		69.9	1.1		7.5	1.1	3.2	4.3	1.1
1912		61.5		1.1	25.7	.6	1.7	5.0	.6
1913		73.7			12.1	1.0	4.0	4.0	1.0
1914		65.2	1.1	2.2	14.6	4.5	2.2	6.7	1.1
1915		82.4			5.9	5.9	5.9		
1916		61.1			27.8		5.6	5.6	
1917	2.6	52.6	2.6	2.6	21.1	2.6	5.3	5.3	2.6
1918		73.3			13.3		3.3	6.7	
1919		64.8			16.7	1.9	5.6	3.7	1.9
1920	.7	63.7	.7	.4	23.2	3.5	.4	3.5	.7
1921		53.2	.3		32.8	3.1	1.7	4.1	.7
1922		58.2			23.4	3.0	7.4	5.0	1.0
1923	.3	66.4	.9	.4	15.3	1.2	4.0	6.3	1.5
1924	.3	63.3	.5	.5	14.9	2.0	9.9	3.8	.5
1925	.2	47.9	.2	.8	30.1	2.2	7.2	3.0	3.0
1926	.2	46.5	.4	.2	29.9	2.1	6.2	6.5	3.0
1927	.9	42.2	1.3	.4	20.2		9.0	8.5	7.6
1928	4.5	36.4	.8		11.4	1.5	.8	17.4	6.1
1929	1.3	33.8	1.3		20.8	1.9	6.5	20.1	5.2
1930	8.2	40.5			16.4	4.3	5.2	16.8	4.3
1931	4.3	50.0			17.4		4.3	10.9	4.3
1932	4.5	64.2			13.4		7.5	6.0	
1933	8.3	45.0			18.3	1.7	3.3	10.0	3.3
1934	7.3	53.7			26.8				4.9
1935		50.0			18.8		4.2	14.6	8.3
1936	12.2	54.1			12.2			13.5	4.1
1937	1.9	46.2	1.9		5.8		5.8	21.2	7.7
1938	3.8	49.1	3.8		11.3		3.8	17.0	5.7
1939	1.8	54.5			12.7		1.8	20.0	5.5
1940		74.3			8.6	5.7	2.9	2.9	2.9
1941		36.1	5.6		36.1	2.8	5.6	5.6	
1942		36.8			47.4	5.3			5.3
1943	4.3	39.1			21.7	17.4	8.7		
1944				11.1	33.3			5.6	
1945		32.8	1.7		43.1	8.6	1.7	6.9	3.4
1946		57.9			22.9		5.0	5.0	3.6
1947	4.7	57.3	.6	1.2	22.8	.6	4.7	5.8	
1948	6.2	36.9		3.1	29.2	3.1		10.8	4.6
1949	17.4	32.6	2.2		26.1		2.2	10.9	2.2
1950	13.2	43.4	5.7		17.0		7.5	7.5	1.9
TOTAL	1.3	60.0	.6	.4	18.2	1.7	4.7	6.3	2.2
	95	4,329	40	26	1,312	120	337	451	156

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información recopilado en el AGN.

CUADRO 5 BIS

FECHA DE NACIMIENTO DE LOS INMIGRANTES ARABES

AÑO	NUMERO	PORCENTAJE	AÑO	NUMERO	PORCENTAJE
1850	4	.1	1894	139	1.8
1851	3	.0	1895	194	2.6
1852	4	.1	1896	184	2.4
1853	2	.0	1897	191	2.5
1854	3	.0	1898	183	2.4
1855	5	.1	1899	179	2.4
1856	2	.0	1900	332	4.4
1857	7	.1	1901	171	2.3
1858	2	.0	1902	226	3.0
1859	2	.0	1903	232	3.1
1860	20	.3	1904	24	23.2
1861	9	.1	1905	224	3.0
1862	21	.3	1906	246	3.3
1863	4	.1	1907	234	3.1
1864	11	1	1908	241	3.2
1865	20	.3	1909	175	2.3
1866	26	.4	1910	159	2.1
1867	27	.4	1911	126	1.7
1868	25	.4	1912	119	1.6
1869	22	.3	1913	103	1.4
1870	84	1.1	1914	74	1.0
1871	25	.4	1915	51	.7
1872	57	.8	1916	41	.6
1873	33	.4	1917	50	.7
1874	57	.8	1918	25	.3
1875	69	.9	1919	34	.5
1876	62	.8	1920	34	.5
1877	67	.9	1921	32	.4
1878	54	.7	1922	48	.6
1879	61	.8	1923	31	.4
1880	168	2.2	1924	30	.4
1881	100	1.3	1925	21	.3
1882	138	1.8	1926	15	.2
1883	87	1.2	1927	5	.1
1884	134	1.8	1928	6	.1
1885	158	2.1	1929	4	.1
1886	150	2.0	1930	7	.1
1887	171	2.3	1881	100	1.3
1888	205	2.7	1931	7	.1
1889	108	1.4	1932	1	.0
1890	255	3.4	1933	1	.0
1891	135	1.8	1934	1	.0
1892	234	3.1			
1893	149	2.0	OTROS	108	1.5

FUENTES: Datos tabulados por el autor con base en la información obtenida en el Archivo General de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Carr Saunders, M. *Población Mundial*, México: Fondo de Cultura Económica, 1939.
- Castro Farías, Enrique. *Aporte Libanés al Progreso de América*, México: s/e, 1965.
- Cuevas Seba, Teresa y Miguel Mañana Plasencio. *Los Libaneses de Yucatán*, Mérida: s/e, 1990.
- Diario Oficial*, Decreto núm. 9,542, mayo 28 de 1886, «Ley de Extranjería y Naturalización», Cap. III, «De la Naturalización».
- Diario Oficial*, «Ley de Migración» del 13 de marzo de 1926.
- Diario Oficial*, núm. 53, tomo LXI, «Ley de Migración» del 30 de agosto de 1930.
- Diario Oficial*, «Reglamento de la Ley de Migración», tomo 72, núm.37 del 14 de junio de 1933.
- Diario Oficial*, «Ley General de Población» del 23 de diciembre de 1947, tomo 145, núm.47.
- Diario Oficial*, tomo IX, núm. 44 del 8 de octubre de 1907.
- Durán Ochoa, Julio. «La población extranjera y nacional de México» en *Población*, julio de 1955.
- Grunebaum, Gustav von. *El Islam*, México: Siglo XXI, Col. Historia Universal, núm. 15, 1981.
- Inegi*, *Censo Mexicano de Población 1930*.
- Loyo, Gilberto. *La Política Demográfica de México*, México: Secretaría de Prensa y Propaganda, 1935.
- Marín Guzmán, Roberto, *La Guerra Civil en el Líbano. Análisis del contexto político-económico del Medio Oriente*, San José: Editorial Texto, 1985 (Segunda edición, 1986).
- Marín Guzmán, Roberto, *El Islam: Ideología e Historia*, San José: Alma Mater, Editorial de la Cooperativa de Libros de la Universidad de Costa Rica, 1986.
- Marín Guzmán, Roberto, «Los inmigrantes árabes en México en los siglos XIX y XX. Un estudio de historia social», UNESCO, Proyecto ACALAPI, de próxima publicación.
- Marín Guzmán, Roberto, «El aporte económico y cultural de la inmigración árabe en Centro América en los siglos XIX y XX», UNESCO, Proyecto ACALAPI, de próxima publicación.
- Nasr, J. y Salim Abud. *Directorio Libanés*, (Censo General de las colonias Libanesa, Palestina y Siria residentes en la República Mexicana), México: Ed. de los autores, s/f.
- Padrón Electoral* de 1852 elaborado por el yuntamiento de Tampico, sin clasificación en el Archivo Municipal.
- Páez Oropeza, Carmen Mercedes. *Los Libaneses en México: Asimilación de un Grupo Etnico*, México: Ed. ENAH, 1984.
- Peña, Moisés «Problemas demográficos y agrarios» en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol.II, núms. 3 y 4, México: s/e, 1950.
- Ruiz, Blanca «Comunidad Libanesa: los frutos del cedro» en *MIRA*, Vol. 3, Núm. 109, 30 de marzo de 1992.
- Safa, Elie. *L'emigration libanaise*, Beirut, Líbano: Ed. Universidad de Saint Joseph, 1960.